



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°22/2022  
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024**

En Cabrero, a 04 de Febrero de 2022 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias de la Casa de las Artes y la Cultura de Cabrero, con la asistencia de los concejales: Jorge Hernández Gutiérrez, Carlos Bustamante Arzola, Michael Esparza Figueroa, Mauricio Rodríguez Rivas y Cristian Pellón Sepúlveda. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria y Ministra de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilsner, Secretaria Municipal; se encuentra presente como Secretario Técnico(S) Pablo Saavedra Ortiz, director de Obras Municipales, y además el abogado Gastón Caro Monrroy y el abogado Cristian Ortiz.

**Nota:** se deja constancia que concejal Luis San Martín Sánchez se encuentra ausente.

**Tabla:**

1. Aprobación Acta Extraordinaria N°10 y Acta Extraordinaria N°11
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Puntos Varios

**1. Aprobación: Acta Extraordinaria N°10 y Acta Extraordinaria N°11.**

- ✓ **Acta Extraordinaria N°10.** El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones.
- ✓ **Acta Extraordinaria N°11.** El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones.

**2. Correspondencia**

**Despachada:**

- ✓ **Certificado SECMU N°023 de 31.01.2022 a Director DAF.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime un aporte anual de 4,0 unidades tributarias mensuales (U.T.M) por cada afiliado activo del Servicio de Bienestar Municipal, de acuerdo a artículo 3° de la Ley N°19.754.-
- ✓ **Ordinario N°004 de 31.01.2022 a Director DAF.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime Subvenciones Municipales año 2022, para: el Cuerpo de Bomberos Cabrero, Cruz Roja Chilena de Monte Águila, Cruz Roja Chilena de Cabrero, COANIQUEM, Fibromialgia Cabrero, Taller Laboral La Ilusión y Taller Laboral El Rosal.
- ✓ **Ordinario N°005 de 02.02.2022 a Director de Tránsito.** Solicita regular tránsito en Avenida Las Violetas de Cabrero.
- ✓ **Ordinario N°006 de 02.02.2022 a Directora DAS.** Solicita respuesta a situaciones planteadas por el Concejo Municipal.

**Recibida:**

- ✓ **Ordinario N°03 de 27.01.2022 de Abogado Asesor Jurídico.** Remite copia de informe de apreciación respecto del Juez de Policía Local de Cabrero y que fue enviado a la Corte de Apelaciones de Concepción, de acuerdo a lo dispuesto en artículo 8 inciso 5° de la Ley N°15.231, Sobre Organización y Competencia de los Juzgados de Policía Local.
- ✓ **Revisión documento de Pago N°07 del 31.12.2021 de Director de Control.** Informa observaciones respecto a Decreto de Pago N°880 de fecha 31 de diciembre 2021, "Proyecto Conservación de Pasillo Conexión B-79", correspondiente al Departamento de Educación Municipal, por un monto de \$41.483.438.-
- ✓ **Revisión documento de Pago N°08 del 31.12.2021 de Director de Control.** Informa observaciones respecto a Decreto de Pago N°876 de fecha 31 de diciembre 2021, de Comercial ENERFIT SPA.
- ✓ **Revisión documento de Pago N°09 del 31.12.2021 de Director de Control.** Informa observaciones respecto a Decreto de Pago N°3563 de fecha 29 de diciembre 2021, de Servicio de Adquisición Instalación de Extensión Sistema de Cámaras Televigilancia de Cabrero, por un monto total de \$64.331.960.-

**Comentarios correspondencia.**

**Sr. Pdte.** a continuación ofrece la palabra a señores concejales en correspondencia despachada por si hay consultas. **Conc. Rodríguez** manifiesta que no ha visto en correspondencia despachada el documento que indique que en la Sesión Extraordinaria N°12 el Concejo tomó un acuerdo de recomendación de un terreno para ponerlo a disposición para el cementerio municipal de Cabrero, entonces sería importante igual que viniera dentro de la correspondencia. **Secretaria Municipal** responde a concejal Rodríguez que si se fija es varia la correspondencia que falta, en puntos varios se han planteado diversas peticiones que todavía no las ha podido derivar, porque si concejales recuerdan se tomaron un periodo de receso, de vacaciones, pero dentro de ese periodo señores concejales hicieron tres sesiones extraordinarias más, lo que ha quitado bastante tiempo con la elaboración de las actas, ahora, lo que concejal Rodríguez plantea es una recomendación que se la tienen que hacer llegar al presidente como alcalde, recomendación que quedó en acta y el acta está para aprobarse el día lunes, entonces todo está pendiente para el próximo lunes.

**Sr. Pdte.** respecto a los informes del director de Control, como siempre quiere invitar a concejales a que puedan generar una reunión de comisión en donde puedan hacer todas las consultas de las dudas que puedan tener y citar a los funcionarios correspondientes para estas materias. **Conc. Hernández** cree que es prudente hacer algún comentario de esto porque viene en carpeta y viene en acta para la sesión, cree que aquí hay algunas cosas que personalmente consultó y le dijeron que estaba todo aprobado y no es así en lo que dice este informe, entonces cree que si se saltan estas cosas no es bueno porque si vienen en la carpeta tienen que analizar la carpeta aunque después lo analicen en una comisión, no sabe qué opina el resto de los concejales. **Sr. Pdte.** indica que por eso aquí está el informe de Control en donde entrega su punto de vista de acuerdo a algunas situaciones que han ocurrido, por lo tanto, si existen dudas de parte de concejales que obviamente están, les invita a que puedan generar una reunión de comisión en donde se puedan tocar solo estos puntos, puedan hablar solo de estos puntos y si hay alguna duda no tiene problema que pueda quedar en el acta que lo

puedan discutir en una sesión ordinaria, no está el director de Control para que pueda entregar su punto de vista, no está el director de Educación para que pueda entregar su punto de vista y no está la Administradora para que pueda entregar las acciones que se han tomado respecto a estos documentos que Control acaba de enviar, a continuación cede la palabra a abogado Caro. **Abogado Caro** indica que simplemente se quería limitar a sugerir que efectivamente ese sea el obrar, por qué, porque ya se leyó en su integridad los tres informes que ha hecho el director de Control, la Secretaría Municipal ha hecho lectura no extractada, sino que íntegra y completa de los textos, están plenamente integrados a la sesión de concejo y cree que sería positivo hacer una instancia de más pormenorización con los funcionarios correspondientes en una instancia como la que propone Sr. Pdte., como una sugerencia. **Sr. Pdte.** manifiesta que por eso les decía que sería importante que se reunieran con los que concejales necesiten que estén para realizar todas las consultas que quieran realizar, porque efectivamente estos documentos vienen firmados por el director de Control, aquí tiene que estar el punto de vista de Educación que a lo mejor tienen también los comprobantes y tienen una respuesta de acuerdo a lo que Control acaba de mencionar y también la Administradora sería importante que entregara su punto de vista de acuerdo al control interno que se debe realizar, porque aquí tiene que haber una investigación, un sumario, esas cosas se deben instruir, por lo tanto, son temas extensos y les invita a concejales a que puedan generar estas reuniones de comisiones, pero sigue entregando la palabra. **Conc. Rodríguez** consulta si se han instruido los sumarios correspondientes respecto a lo que Control está informando, como Sr. Pdte. lo dice "*deben*" pero ya esto se entregó con fecha 10 de enero y quizás sea prudente que se puedan instruir a la brevedad posible. **Sr. Pdte.** responde que por eso le van a preguntar a la Administradora en qué proceso están estos documentos que Control acaba de enviar, por eso les dice que faltan más actores en la reunión para que puedan hacer todas las preguntas y no tiene problema que concejales puedan generar estas reuniones como siempre les ha planteado y la disposición de los directores ha estado siempre y de los funcionarios para poder reunirse con concejales y que concejales puedan aclarar sus dudas y de acuerdo a eso poder el día de mañana discutir las en una sesión ordinaria, pero con los antecedentes que concejales puedan recabar de todos los directores, porque hoy día solo está el punto de vista de Control, que sin duda es válido porque es la Contraloría al interior de la Municipalidad y este documento tiene validez para el alcalde y obviamente tiene que haber una investigación y en esa investigación hay respuestas también que en este minuto no están porque no está el resto de los actores, como el director de Educación o quien es el I.T.O del contrato o la mirada de la propia administradora o alguien más que a lo mejor concejales determinen. **Conc. Esparza** señala que le llama poderosamente la atención que cada vez que llegan informes totalmente negativos en contra de la Municipalidad se trate de pasar por alto y no querer tocar los temas en sesión y desviar la atención a una comisión, le parece extraño, no sabe el motivo del porqué no están los actores que deberían estar en esta sesión, la Administradora, el mismo Control, el director de Educación y no quiere pasar por alto lo que mencionó concejal Hernández, hay algunos puntos de los que aparecen en este informe que concejal Hernández hizo las preguntas en su momento y le dijeron que estaba todo en orden, pero por lo visto les mintieron una vez más delante de toda la gente también, porque fue precisamente en sesión donde concejal Hernández hizo las preguntas, entonces insiste, las comisiones son buenas y han trabajado muy bien en comisiones, pero sí hay temas que se tienen que tratar en sesión, insiste y repite lo mismo que dijo en un comienzo, la transparencia para los vecinos es lo principal, las comisiones lamentablemente no son transmitidas, ahora, si pudieran ser transmitidas ningún problema, pero hay cosas que la gente necesita saber y sobre todo este tipo de faltas que son a su parecer gravísimas. **Sr. Pdte.** señala que solamente quiere invitar siempre al concejo que puedan mantener el diálogo y las palabras con altura de miras, eso de *mentirosos, de que nos han mentido*, cree que no son palabras que se deban utilizar de una autoridad porque hay funcionarios que hacen el esfuerzo para poder cumplir con los requerimientos que concejales les están realizando, le dice a concejal Esparza que aquí no se le miente a nadie y si como siempre poderosamente le llama la atención porque ese ha sido siempre su discurso, le invita también a que ocupe el rol de concejal y de autoridad y pueda realizar las comisiones que el propio presidente de este concejo quien habla le está invitando, este es un informe que envía Control, esa es la transparencia de la Municipalidad de informar, de poder tener a concejales en antecedentes y es importante que Control haga este tipo de observaciones para que ellos puedan investigar o puedan generar sumarios, aquí no hay una falta, aquí hay una observación que se tiene que aclarar, no hay un fiscal que esté investigando, no hay un resultado final para decir que hay una falta y tampoco no involucra al municipio porque estos son procesos, procesos de licitación, procesos de ejecución que siempre van generando de pronto ciertos inconvenientes y ciertas situaciones que Control las observa y lo que deben hacer es investigar para pedir antecedentes y tener un resultado final, entonces que no vengan a ocupar palabras que finalmente involucran al municipio sabiendo que no existe ninguna resolución definitiva, aquí hay un informe de Control y el proceso legal que la propia Ley les demanda, es generar la investigación o el sumario, nombrar a un fiscal para que pueda investigar, pero no hay una resolución, no hay un resultado de esto, por lo tanto que no ocupen palabras que finalmente confunden a la comunidad, porque además la ejecución se está desarrollando, el proceso tiene entendido que va en una etapa de acuerdo al contrato, es lo que le han informado, pueden buscar más antecedentes, no es una obra que se haya detenido, no es una obra que se haya abandonado, no es una obra que tenga dificultades mayores a las que a lo mejor se puedan observar como en toda obra, es un informe de Control que se valora, él como alcalde y presidente de este concejo siempre va a respetar la opinión de sus funcionarios sobre todo la de Control porque es la Contraloría interna, pero aquí está haciendo una observación de lo que ha visto, no está entregando un resultado final, por lo tanto que esperen que se realice si es necesario la investigación, que se realice el sumario, o bien otra medida interna que la propia Ley también les otorga, pero la transparencia es lo que deben valorar, aquí hay un informe y eso es lo que se debe valorar, que está en poder de concejales, por lo tanto, si concejales quieren indagar, si quieren tener más información, lo que el propio presidente está realizando les está invitando a concejales a que pueden abrir una convocatoria con el director Control, con el director de Educación, con quienes concejales determinen para encontrar los antecedentes necesarios y generar tranquilidad también en ellos y posteriormente si gustan lo ponen en tabla y lo discuten, pero ya con información de más actores. **Conc. Esparza** señala que debiera entonces haber pasado este informe cuando estuvieran todos estos actores porque le parece ilógico que se presente este oficio y no se pueda aclarar en el momento todas las faltas que vienen en este mismo informe, insiste que no tiene sentido traer un informe que no se puede consultar o no se puede aclarar en el momento. **Sr. Pdte.** manifiesta que le va a dar la palabra a la Secretaría Municipal que tiene la facultad también para poder generar una opinión válida respecto a lo que se está generando en este minuto, porque tampoco se va a permitir que pongan en duda el trabajo interno de la Municipalidad, vuelve a insistir que este es un

informe, aquí no hay un resultado de lo que se está observando, aquí solamente hay un informe que se tiene que conversar, dialogar con el resto de los actores, porque a lo mejor hablan con el director de Educación y él dice *...no, este es el punto de vista nuestro...*, entonces que no pongan palabras que generen confusiones en la comunidad porque hasta el minuto el municipio está en orden y lo que hay acá es transparencia, eso es, transparencia, entonces concejal Esparza le dice porque llega este documento y no están los actores, porque Control lo envió, esta es una correspondencia, no está dentro del punto de la tabla además, es una correspondencia, está invitando a concejales a que abran el diálogo con el resto de los actores y le va a repetir nuevamente a concejal Esparza, que invite a director de Educación, que invite a Control, que invite a quien estime conveniente, que invite al alcalde si quiere y a quien estime conveniente para poder hacer las consultas necesarias y que las personas, los actores que están involucrados en esto le puedan responder y tenga una claridad distinta a la que hoy día tiene con este documento. **Conc. Esparza** manifiesta que van hacer la comisión. **Sr. Pdte.** le agradece a concejal Esparza, cree que esa es la manera para poder avanzar y crecer, y si hay alguna duda, si hay alguna dificultad en el proceso de la comisión será el primero en apoyar para que esas comisiones puedan funcionar y concejales puedan tener las indicaciones y las respuestas necesarias para que haya claridad en cada uno de los concejales, a continuación cede la palabra a la Secretaria Municipal. **Secretaria Municipal** indica que también reforzar lo que plantea Sr. Pdte., los informes de Control están dentro de la correspondencia, no están en tabla, por esa razón no están los directores involucrados en cada uno de los tres informes que envía el director de Control, quien los envía de acuerdo a la normativa cuando existes recursos comprometidos o presuntamente responsabilidades administrativas que es necesario investigar, él cumple con hacerlo llegar al Concejo para que de acuerdo a las facultades fiscalizadoras tomen conocimiento y citar a los entes pertinentes para que puedan aclarar las dudas, ese es el procedimiento, por eso respalda lo que plantea Sr. Pdte., y también igual en nombre de sus colegas directores y funcionarios, cree que hay que ser cuidadosos con respecto a los términos y a los conceptos que se utilizan para ellos como funcionarios, como personal municipal siempre tratan de dar lo mejor, pero también son humanos y a veces se pueden equivocar y cometer errores. **Sr. Pdte.** da las gracias a Secretaria Municipal.

**Conc. Pellón** señala que para que quede en acta, solicita que se haga el sumario correspondiente al documento de Pago N°07 del Director de Control que informa observaciones respecto a "Proyecto Conservación de Pasillo Conexión B-79" y aclarar también que dentro de las reuniones anteriores informaron y solicitaron aquí en Concejo que se hiciera revisión, porque sabían que habían empresas externas trabajando dentro de esta obra, habían anomalías claramente dentro de toda la obra, por lo tanto, eran temas que respaldaban esta información que hoy está llegando, es por lo mismo que afirma y solicita que se haga la investigación correspondiente y a la brevedad posible. **Sr. Pdte.** le agradece a concejal Pellón su punto de vista y le quiere también dar tranquilidad que todas las medidas que se deban tomar, se van a tomar, es decir si hay que investigar, si hay que hacer algún sumario se va a realizar, porque además la Ley exige que eso se tenga que ejecutar, por lo tanto agradece la opinión de concejal Pellón porque así se debe actuar y si hay algún responsable de acuerdo a estos procesos administrativos, porque son procesos administrativos, aquí no hay otra apreciación que procesos administrativos, por lo tanto, si hay una responsabilidad detrás de un proceso administrativo la Ley también faculta a que se tengan que tomar sanciones y eso siempre ha sido así, si hay que tomar decisiones, si detrás de una investigación, de un sumario hay responsables, obviamente que deben asumir como la Ley les mandata para que haya tranquilidad en concejal Pellón y en todo el concejo, entonces nuevamente les invita a que puedan reunirse si quieren todos los concejales con los directores que concejales estimen convenientes y les asegura que en esa reunión van aclarar muchas de las dudas que hoy día tienen en esta sala.

**Conc. Rodríguez** hace mención a que dentro de estos documentos sí está involucrado el municipio por los antecedentes que les entregan, el municipio es quien hace el contrato, la empresa está contratada por la municipalidad y es quien verifica que la licitación esté acorde a las bases que también las elabora el municipio, por otro lado, cree que las respuestas se basaron mucho en la forma que respondió concejal Esparza, sin embargo, lo importante es lo que tienen acá dentro de este documento que realmente lo encuentra grave y es más, le gustaría solicitar que en relación a los antecedentes entregados por el director de Control se ponga término de contrato a la empresa del señor José Guillermo Cabezas Zavala o representante legal de la empresa en relación a que aquí se les informa, en reiteradas ocasiones este documento señala que afecta el principio de estricta sujeción a las bases y por tanto cree que el municipio debiera tomar medidas urgentes y no esperar a lo mejor un sumario para poder determinar que aquí existen situaciones graves al principio de estricta sujeción de las bases, por lo tanto, cree que el municipio debería poner término de contrato a esta empresa. **Sr. Pdte.** manifiesta que le va a dar la palabra a abogado Gastón Caro para que se refiera a lo que concejal Rodríguez solicita. **Abogado Caro** indica que respecto a acciones referidas a lo que ocurre en el iter contractual todo lo que acontece en la ejecución de un contrato regido por la Ley N°19.886 de Compras Públicas, la competencia respecto de las infracciones, la determinación de hechos que pudiesen efectivamente ser contrarios en forma esencial a las bases y la solicitud de multas, la solicitud de terminación anticipada corresponde y está radicada estrictamente en la unidad técnica de cada contrato y personificada en el funcionario que eventualmente es inspector técnico, ya sea de obra, de estudio o de servicio y posteriormente en base a ese informe que es un informe técnico, se procede por parte de la administración activa a tomar la determinación, si bien es cierto, el director de Control ha hecho tres informes de carácter técnico, también no es menos cierto que la administración en este caso, tratándose como lo señala concejal Rodríguez de contratos que están radicados en el DAEM, también ellos van a tener que efectuar sus observaciones y en base a eso se adoptará por parte del Sr. Alcalde las medidas, ahora, tal como ha dicho el Sr. Pdte. y también se ha señalado en otras instancias, el municipio siempre ha estado permanentemente abierto a adoptar las acciones administrativas y los procedimientos que sean conducentes y ese es el espíritu para intentar la verificación del principio de probidad administrativa y desde luego que la actuación del municipio se ajuste a la normativa, eso quería acotar. **Sr. Pdte.** da las gracias a abogado Caro, indica que solo quiere decir algo, como autoridades deben ser responsables en lo que están solicitando y en donde están hoy día, hoy día representan a la comuna de Cabrero, a toda la comuna y también representan al país, entonces le parece que de pronto se aceleran en algunas decisiones sin tener mayores antecedentes, están pidiendo *poner fin al contrato* sin haber hecho una reunión de comisión, sin haber llamado a otros funcionarios, a otros directores para hacer preguntas, entonces quiere invitar a concejales que cuando soliciten cosas tan duras o tan complejas como poner fin a un contrato tengan más antecedentes, hoy día hay un informe del Control de la Ilustre Municipalidad de Cabrero y este informe obviamente que se debe analizar con distintos directores y si es necesario abrir

un proceso de investigación y de acuerdo a eso tomar decisiones y el alcalde y presidente en este minuto no va a dudar en tomar decisiones respecto a lo que el fiscal determine, porque es la Ley que está detrás de cada funcionario y sin duda del alcalde y de los concejales, por lo tanto, si el día de mañana hay una investigación o un sumario y el fiscal determina ciertas acciones, el primero que va a determinar eso va ser el alcalde y presidente, pero para solicitar poner fin a un contrato solo con un informe técnico del Control, cree que no corresponde, invita a concejales nuevamente a que puedan generar una comisión y si dentro de esa comisión concejales no tienen claridad y tienen mayores antecedentes, obviamente que pueden generar acciones de acuerdo a lo que la Ley establece y dentro de esa comisión puede estar el abogado Caro que acaba de mencionar que no pueden basarse solo en un informe técnico que Control acaba de enviar, eso es una irresponsabilidad y legalmente no están en facultades para poner término a un contrato si no hay detrás una investigación, un sumario o un fiscal que determine ciertas acciones. **Conc. Rodríguez** indica que en relación a lo que abogado Caro mencionó, le gustaría saber si es que el DAEM ya emitió este informe en razón a que Control ingresó a Oficina de Partes el día 10 de enero este documento que tiene fecha 31 de diciembre de 2021, por lo tanto, se imagina que el DAEM habrá tomado las medidas correspondientes y es por eso que señala que es necesario poner término al contrato a la Sociedad Cabezas y Compañía Ltda., porque Control es la Contraloría pequeña dentro del municipio y ha emitido un informe donde señala varias faltas que tiene que ver con el principio de estricta sujeción a las bases, esa es su opinión. **Sr. Pdte.** invita a concejales a que puedan generar estas reuniones, no tiene ningún problema que puedan reunir a los funcionarios que estimen conveniente, si quieren que el alcalde y presidente esté presente en esa reunión sin duda se hará el tiempo para poder acompañarlos, pero quiere dar la tranquilidad que después de este informe técnico que Control acaba de entregar de forma muy transparente al Concejo Municipal, la Ilustre Municipalidad de Cabrero liderada por su alcalde tomará las acciones necesarias para poder determinar si hay o no alguna dificultad en el proceso que acaba de mencionar el director de Control.

### **3. Informe Señor Alcalde.**

**RECICLAJE DE BOTELLAS.** Hemos concretado una primera etapa del plan comunal de Puntos Limpios, que instalamos en diversos puntos de la comuna en conjunto con el Seremi de Medio Ambiente, la idea fue instalarlos en lugares muy visibles, para que la comunidad se enterara de su existencia, junto a ellos, reubicamos las ya reconocidas campanas de reciclaje de botellas de vidrio, quiero decirles que la Municipalidad de Cabrero ha sido reconocida a nivel regional por la cantidad de reciclaje que está desarrollando durante todos los meses, cree que eso también es súper importante porque el reconocimiento que tiene la Ilustre Municipalidad de Cabrero es el reconocimiento de todos los vecinos que están reciclando en distintos puntos de la comuna, entendemos las molestias de quienes queremos nuestra comuna respecto a que estos puntos limpios se han transformado efectivamente en puntos con mucha cantidad de reciclaje y aquí hay dos miradas, la primera es que estamos reciclando porque los contenedores no dan abasto y eso es bueno porque la comunidad está reciclando y se está acostumbrando a poder llegar a estos puntos limpios y dejar el cartón, la lata, el plástico o la botella y eso es positivo si lo vemos de ese punto de vista, el otro punto de vista sin duda nos da una tarea mayor que es reorganizar nuestra gente para que los puntos limpios tengan mayor cantidad de trabajo y de retiro de todo lo que la comunidad está llevando a los puntos limpios, se han dado cuenta que la mayor cantidad de reciclaje se da en las botellas de vidrio, por lo tanto, las campanas ubicadas al lado de estos contenedores de puntos limpios serán retiradas porque es ahí donde se genera la cantidad de sacos, de cajas, de botellas, etc., y aquí también quiere aclarar lo siguiente, en el país todavía no hay una política clara definida y con recursos para poder trabajar con los puntos limpios, somos nosotros, las municipalidades del país a través de las direcciones de obras con su gente que retira todo lo que se recicla en los puntos limpios, sacando las campanas de vidrio, veamos solamente los puntos limpios que acabamos de inaugurar el año pasado donde se recicla la lata, el cartón y la botella de plástico, ese reciclaje es el municipio el que debe retirar ese reciclaje y cuando tenemos un volumen, además en la Ilustre Municipalidad de Cabrero en un espacio que le hemos otorgado viene un camión desde Concepción y se lleva estos sacos llenos de reciclaje para que se siga procesando, entonces es lento el proceso del reciclaje porque todavía no hay una política clara y definida y con recursos para que esto ojalá fuera cada una semana, cada tres, cuatro días, etc., entonces tenemos a nuestros funcionarios trabajando para retirar el reciclaje de los puntos limpios y en el municipio un colapso porque tenemos que juntar volumen para que un camión venga y se pueda llevar el reciclaje, espero que esto pueda cambiar, el Gobierno ha hecho esfuerzos sin duda faltan muchos esfuerzos más, viene un nuevo Gobierno que asume en marzo y espera sin duda que el gobierno que asume en marzo venga con una política medioambiental potente con recursos para que podamos tener reciclaje de base y por supuesto empresas que se interesen más por llevar el reciclaje de nuestra comuna para no acumular tanto volumen, por otro lado las campanas de vidrio esa es netamente una empresa privada, nosotros no tenemos injerencia en la empresa privada ellos hacen esfuerzos también, pero esperan sin duda que haya un volumen para poder venir a la comuna de Cabrero y vaciar estas campanas de vidrio y todo lo que está a su alrededor y llevarlo a Concepción o a otro lugar para poder procesar ese vidrio, hemos notificado a la empresa privada le hemos pedido que las rutas sean más seguidas que no demoren tanto porque efectivamente en la comuna de Cabrero se está reciclando bastante, qué decisión se ha tomado, los puntos limpios van a continuar en los mismos lugares donde están y las campanas que reciclan las botellas van a ser trasladadas a otros lugares no visibles porque ahí es donde efectivamente se genera la mayor concentración de reciclaje, por lo tanto, a través de las redes sociales vamos a informar donde van a estar instaladas estas campanas de vidrio para que sigamos reciclando, quiero invitar a los vecinos a que sigamos reciclando a que llevemos el cartón, a que llevemos la lata, a que llevemos el plástico, a que llevemos el vidrio, como Municipalidad hemos hecho esfuerzos mayores teníamos una vez a la semana nuestros funcionarios retirando los puntos limpios y hoy día tenemos dos veces a la semana y por supuesto si es necesario seguir reforzando aquello lo vamos hacer, pero desde la Municipalidad de Cabrero estamos por proteger nuestro medio ambiente, estamos por tener una comuna limpia, estamos por el reciclaje y el llamado es a que sigamos reciclando.

**SITUACIÓN DE SALUD.** Respecto a la situación complicada por el Covid-19 en la comuna, el miércoles recién pasado junto a la directora comunal, Claudia Figueroa, participé en una reunión virtual, con el ministro de Salud, Enrique Paris, quien estuvo acompañado de sus dos subsecretarios, fueron 187 alcaldes del país que nos conectamos, para expresar y sin duda solicitar respuestas del manejo de la pandemia, representamos nuestra inquietud por la tardanza en la entrega de más test de PCR, hoy día vemos que hay filas, vemos que hay esperas muy largas porque el examen de PCR y el test de

antígenos es limitado, tenemos un número de exámenes y un número de test de antígenos que el ministerio los envía, esto no es una política pública de la comuna, esta es una política nacional que viene liderada desde el ministerio y lo que hemos solicitado sin duda es que podamos tener más exámenes para testear más a nuestros vecinos y ojo que el ministro sincero que a nivel mundial hay escasez de antígenos, él lo sincero en esta reunión y él mencionó que a nivel mundial hay pocos test de antígenos, por lo tanto, se están haciendo los esfuerzos para poder comprar cinco millones de test y ser distribuidos en los 345 municipios de nuestro país, el ministro también quedó de evaluar la forma de autorizar a los municipios que puedan comprar test de antígenos para poder generar mayor testeo en la población, hoy día no podemos comprar test de antígenos porque el ministerio a través de las seremías no lo autorizan, asimismo, esperamos no se atrasen tanto las notificaciones de los casos, por lo mismo hicimos el llamado al ministro que puedan generar mayor rapidez en los laboratorios, el propio ministro sincera que también los laboratorios están colapsados a nivel nacional y eso genera que se tarden los resultados a nuestros vecinos, también quisiera en esta oportunidad hacer un llamado a la empresa privada desde la más pequeña hasta la empresa privada más grande del territorio y si nos ven de otros lugares sin duda de la región y del país que podamos generar nuestros propios protocolos al interior de nuestras empresas porque hoy día ya no existe el contacto estrecho, sino que es "Alerta Covid", ya no hay trazabilidad, se perdió la trazabilidad ya no hay funcionarios a nivel nacional que sean contratados para aquello con respecto a la trazabilidad, lo que se llama ahora es "Alerta Covid" y lo que más preocupa que hay vecinos que compartieron con un positivo y están con síntomas van se toman el PCR y el resultado se demora dos, tres días, si el vecino trabaja en la empresa privada tiene que volver a trabajar, ya no hay licencia, ya no hay descanso, ya no hay reposo, ya no hay aislamiento, sino que tiene que seguir su vida normal hasta tener el resultado y eso de verdad es preocupante, por lo tanto les quiero invitar a todos, a la empresa privada, a todos quienes pueden hacer esfuerzos que lo hagan porque si hay un vecino que está con algún PCR pendiente que no vaya a trabajar que se quede en casa hasta tener el resultado, qué los ha pasado en la Municipalidad y quiero ser honesto, hemos tomado decisiones de poder generar teletrabajo, en el ámbito público eso se puede hacer, en lo privado cada cual toma su decisión y ha sido una buena determinación porque nos ha ocurrido al comienzo de la instrucción del ministerio que habían trabajadores que estaban con toma de PCR esperando el resultado y a los dos días llegaba el resultado y los trabajadores seguían haciendo la vida normal, trabajando sin duda con todas las precauciones, pero ocurrió un caso particular que un trabajador estaba esperando la respuesta y tomamos la decisión de enviarlo a la casa, que esperara en su casa con aislamiento, con mascarilla y a los dos días llega el resultado y cuál fue el resultado, positivo, si ese trabajador hubiese estado en la Municipalidad ejerciendo sus labores normales lo más probable que hubiese contagiado a lo mejor a otros funcionarios, por lo tanto, quiero invitar a todo el mundo privado, a todos quienes puedan tomar decisiones que tengan protocolos internos para que aquellos que están con PCR o aquellos que están con síntomas sin duda de inmediato puedan ir al centro más cercano a tomarse el test y aquellos que están con PCR esperar hasta que el resultado les pueda llegar, hay comunas que se están tardando cinco a seis días en que el resultado llegue, por lo tanto, hoy día hay una complicación mayor, pero también quiero decirles que como Municipalidad nosotros estamos haciendo todos los esfuerzos, si bien es cierto el ministerio sacó la trazabilidad, nosotros desde la Municipalidad a través del departamento de Salud están haciendo los esfuerzos para que el acompañamiento de nuestros pacientes este presente, sigue un médico, sigue una enfermera, sigue un kinesiólogo llamando a los pacientes más críticos que están hoy día con resultados positivos, esa es una política pública de nuestra comuna, no es ministerial porque entendemos que la pandemia tiene que seguir siendo resistida por todos nosotros y apoyada sin duda desde nuestros funcionarios de Salud y para ellos nuevamente vaya nuestro reconocimiento, y como hay una alta demanda por los test, pero el ministerio no los entrega los suficientes debemos priorizar, eso también es importante, entonces les quiero hacer una comparación en la semana del 6 al 13 de diciembre del año anterior aplicamos 197 test PCR, pero en la semana del 24 al 30 de enero el mes pasado aplicamos 743 testeos, es decir la gente se está testeando más y por eso va generando más filas y eso genera espera que a veces genera también una preocupación y una incomodidad en quienes deben esperar, pero les quiero decir que esto es a nivel mundial, a nivel nacional, pero nosotros desde la comuna siguen haciendo los esfuerzos sin duda con todos nuestros funcionarios para resistir esta ola de COVID-19, lo más importante es el autocuidado, el uso de mascarilla, el lavado de manos frecuente, el uso de alcohol gel que es súper importante para evitar ser contagiados con este coronavirus, finalmente señalar que mantenemos activos nuestro fono COVID, no hemos eliminado nuestro fono COVID sigue una funcionaria detrás del teléfono muy atenta a todos los llamados que puedan llegar desde la comunidad al cual los vecinos pueden llamar este número es el 940-222-879 y si tiene alguna duda la página del municipio está informando este número para que los vecinos también puedan llamar y generar un atención más rápida en caso que existan síntomas, hoy día se están priorizando las personas con síntomas y eso es importante decirlo para que acudamos cuando tengamos síntomas y no generemos un colapso mayor en los centros de urgencias, en los centros de salud de la comuna y del país.

**SUSPENSIÓN DE EVENTOS.** Debido al incremento sostenido de los casos COVID, tomamos una medida dolorosa, pero necesaria, por prudencia suspendimos todos los eventos que teníamos programados para este mes en el ámbito recreativo, como les detallé en el Concejo del lunes pasado, teníamos una amplia variedad de actividades, con el Verano Cabrerino y el Verano Monteaguilino, además de los shows comunitarios en Charrúa, Pillancó y Tapihue, incluíamos la segunda competencia de Parrilleros, la primera Corrida Atlético Nacional de Cabrero y una jornada de automovilismo nocturno, todo ha quedado suspendido, asimismo, no realizaremos las dos ferias productivas que habíamos programado para las plazas de Cabrero y Monte Águila, estaremos atentos a una baja de esta ola de contagios, un mejoramiento de las condiciones sanitarias, para reprogramar actividades y eventos en especial las ferias de emprendedores que nos han ayudado a la reactivación económica, estamos seguros que la ciudadanía comprenderá la importancia de proteger en primer lugar nuestra salud y nuestras vidas, a seguir cuidándonos queridos vecinos.

**PLAN REGULADOR.** Tema muy importante y relevante que se está viviendo en este momento en la comuna en general, tomamos las medidas sanitarias para prevenir el COVID, seguimos realizando las jornadas participativas de la modificación del Plan Regulador, el martes fue en el Salto del Laja y ayer en Charrúa, jornadas exitosas conversaba con el concejal Hernández y Pellón le comentaban que en Charrúa ayer llegó un grupo importante de vecinos, estuve en el Salto del Laja también un grupo importante de vecinos y quiero valorar sin duda el esfuerzo que están haciendo todos los vecinos para ser parte de una herramienta tan importante como es el Plan Regulador de nuestro territorio, hoy corresponde en Monte Águila a las 18:00 horas, aquí estamos averiguando porque estamos en fase 3 y hay aforos que se

deben respetar por eso que se han hecho en lugares cerrados porque podemos controlar el ingreso de personas que hoy día lo autoriza la Seremi de Salud y si lo hacemos al aire libre podemos pasar el aforo y eso nos puede traer alguna complicación, pero estamos hablando con la Seremía para ver si tenemos alguna opción de hacer este evento al aire libre y si es así lo vamos hacer en la plaza de Monte Águila, pero hasta el minuto está en la Sala de la Cultura, estamos a media cuadra, ahí veremos, no es fácil estas decisiones, pero es importante que a las 18:00 horas puedan llegar los vecinos de Monte Águila para ser parte de la modificación de nuestro Plan Regulador de la comuna, mañana es en Cabrero en el gimnasio de Liceo Manuel Zañartu a las 18:00 horas, estamos respetando los aforos en estos talleres participativos y llamamos a la ciudadanía a respetar las medidas sanitarias para poder participar, hay un ejemplo que siempre doy que hay un vecino que quiso construir una vivienda y fue al departamento de Obras a pedir el permiso de edificación y el director de Obras le dijo, *vecino usted no puede construir porque ese espacio que usted tiene es área verde*, entonces el vecino dijo, *pero si yo lo compré para poder construir mi vivienda, bueno lamento decirle que el espacio que usted compró está inserto en una sección de área verde dentro del Plan Regulador*, para que se fijen lo importante que es un Plan Regulador para nuestra comuna, como queremos el Cabrero de mañana, como se imagina usted concejal, vecino, funcionario, amigo, familia, el Cabrero de 30 años, eso es lo que quieren que quede inserto en el Plan Regulador, para donde avanzamos con viviendas, para donde avanzamos con la industria, como regulamos el turismo, queremos vivir en una comuna tranquila con crecimiento público y privado y eso tiene que quedar plasmado en el Plan Regulador, Cabrero está ubicado en el centro de la región tiene una plataforma logística tremenda que puede ser trabajada y tiene que ser plasmada sin duda en este plan regulador, por lo tanto les quiero invitar queridos vecinos que sean parte de este proceso que nos va acompañar por muchos años y esto tiene que ver también por la calidad de vida y como queremos el Cabrero, el Monte Águila, Charrúa, los sectores rurales del mañana, seamos parte de este proceso importante para nuestro territorio y ojalá que la mayor cantidad de personas pueda participar respetando sin duda los aforos y con todas las medidas correspondientes para que nos sintamos orgullosos el día de mañana de haber sido parte de un proceso que va a regular el territorio de toda la comuna, así es que un abrazo y espero que hoy día nos acompañen en Monte Águila a las 18:00 horas, están todos invitados, incluso vecinos de Cabrero y de los sectores rurales pueden acompañarlos, seamos parte de este proceso, es muy entretenido, es muy bueno ser también participe de lo que permite que la comuna avance en armonía para que el día de mañana no los compliquemos por la llegada de alguna industria con ruidos molestos o que puedan el instalar el día de mañana una vivienda en un lugar en donde puedan estar tranquilos, para donde queremos proyectar Monte Águila, para donde queremos proyectar Cabrero, para donde queremos proyectar el sector rural, es tremendamente importante el Plan Regulador y les invita a que nos acompañen en las distintas jornadas que se han desarrollado.

#### 4. cuenta de Comisiones.

Señores concejales no tienen cuenta de comisiones que rendir.

#### 5. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. Esparza** señala que vecinos de villa Zañartu nuevamente le preguntan si se van acercar al territorio a solucionar las problemáticas que se plantearon en su momento. **Sr. Pdte.** indica que tienen que resolver eso, ahí hay un compromiso, justo está el director de Obras, así es que la idea es poder conversar con el señor Garrido que les acompañó en esa oportunidad para que en conjunto puedan ver cuál es la planificación que hay para poder solucionar la demanda de los vecinos, esto ya lleva bastante tiempo, entonces deben darle prioridad.
- ✓ **Conc. Esparza** consulta respecto a los avances del trabajo de la villa Nueva Visión, si hay alguna fecha estimativa de término de esta obra. **Sr. Pdte.** responde que en villa Nueva Visión quiere darse un tiempo para poder aclarar esto, hay varios sectores de la comuna que aún no tienen alcantarillado y eso es en el sector urbano, entonces lo que han hecho como administración es trabajar en lograr proyectos que permitan la ejecución del anhelado alcantarillado o agua potable que en algunos casos también existe que todavía no hay agua potable, entonces se demoraron más de 5 años, él diría 5 años y medio en levantar un proyecto desde la Municipalidad para tener recién la factibilidad de alcantarillado para la villa Nueva Visión y otros sectores como Hebrón, como El Rosal, como Las Perlas y parte de calle San Martín, entre otros, Monte Águila también tiene proyectos adjudicados, pero aquí se quiere detener para poder aclarar algo, si un vecino de villa Nueva Visión ubicada en la ciudad de Cabrero entre las calles Pablo Neruda y Las Violetas, si un vecino por ejemplo con muchos recursos se hubiese acercado al municipio y le hubiese dicho al director de Obras, *...yo voy a financiar el alcantarillado de todos mis vecinos...*, lo primero que director de Obras le hubiese pedido es la factibilidad para el alcantarillado, entonces el vecino hubiese dicho, *...y no podemos, entonces ejecutar el alcantarillado sin el estudio de factibilidad*, el director de Obras le hubiese dicho *...no, no puede, lo primero que necesita es el estudio de factibilidad...*, 5 años y medio se demoraron para el estudio de factibilidad, alguien puede decir porqué tantos años, porque eso es lo que se demora un estudio de factibilidad de esta envergadura, y una vez que tuvieron el estudio aprobado de factibilidad, ahí faltaba el vecino con los recursos, entonces fueron a hablar con la comunidad y les dijeron *...queridos vecinos existen tres alternativas, la primera alternativa es que lo ejecuten ustedes con dineros propios; la segunda alternativa es que lo puedan postular al Gobierno Regional o al Gobierno Central que esos serán 3, 4 años porque saben que los proyectos se demoran; y la tercera alternativa es que el municipio lo pueda hacer con todas las complicaciones que puedan existir detrás de la dirección de Obras por la cantidad de trabajo que sale a lo largo de todos los días y en todo el territorio...*, la comunidad dijo *...hagámoslo con el municipio...*, perfecto, generaron un compromiso y empezaron hacer ellos el proyecto, lo empezaron a ejecutar muy bien, se fueron algunos funcionarios, maestros, ayudantes, lamentablemente fueron generando algunas licencias, algunos permisos, el COVID también generó algunas complicaciones, los materiales que se elevaron y tuvieron algunas complicaciones para poder comprarlos, licitaciones que tuvieron que generar y que no se concretaron, entre muchas dificultades, pero ahí están los funcionarios municipales para poder resolver ese problema que entienden que deben solucionar, entonces lo van a solucionar, lo van a ejecutar, lo van a terminar y hoy día el director de Obras también le está dando prioridad a esa obra que han comenzado como municipalidad y quiere invitar a los vecinos, especialmente a los que viven en villa Nueva Visión que puedan comprender el esfuerzo que hay detrás del municipio para poder terminar la conexión del alcantarillado de todos los vecinos, le dice a director de Obras que entiende que hay una

dificultad en el acceso para los adultos mayores, entonces lo que le pide es que pueda ir a terreno y pueda ver qué mejoras le pueden hacer a la vereda al menos, para que pueda haber un tránsito más fluido y de mejor conectividad en el sector, porque entiende que esa es la dificultad que hoy día está existiendo y que puedan generar los accesos claros a los pasajes para que la comunidad no tenga complicaciones, quiso explicar esto porque se dicen muchas cosas, pero la realidad es la que el alcalde está mencionando, aquí hay esfuerzos de años para poder lograr hoy día tener el estudio y la ejecución del alcantarillado, entonces alguien puede decir *...claro y porque se están demorando...*, por todo lo que ha dicho, por la pandemia, por las licitaciones que no se han logrado concretar, por la falta de algunos trabajadores, pero que miren un poquito más atrás, si el alcalde no hubiese dado la instrucción de levantar el estudio de factibilidad todavía no podrían ni estar hablando de alcantarillado, entonces que vayan valorando también los esfuerzos que hay detrás de cada persona, de cada funcionario, de cada dirigente, el municipio tiene un buen diálogo con los dirigentes, están conversado fluidamente con ellos, con los vecinos y les quiere pedir paciencia, que comprendan sin duda que ha sido difícil para el municipio enfrentar esta emergencia sanitaria con todas las demandas que hay de parte de la comunidad, pero están saliendo adelante, están cumpliendo, se están esforzando y sin duda planificando para que las cosas se puedan concretar.

- ✓ **Conc. Esparza** menciona que el sindicato de emprendedores hace algunas semanas ingresó una nueva solicitud para ver la factibilidad de lo que ya vienen solicitado hace tiempo, que dice relación a trabajar un día a la semana en alguna plaza de la comuna, espera que se le dé prioridad a eso y darle una respuesta ya definitiva.
- ✓ **Conc. Esparza** consulta qué ha pasado con los informes trimestrales, les dijeron que en enero les iban hacer llegar los informes, pero está hablando que esto fue en el mes de octubre cuando les llegó el último informe y ya están en febrero, no sabe si habrá una fecha para hacerles llegar esos informes. **Sr. Pdte.** responde que los informes tiene entendido que están, le da la palabra a la Secretaria Municipal. **Secretaria Municipal** indica que concejales ya habían consultado en la sesión anterior y les había comentado de que el director de Control estaba con feriado legal, esta semana recién llegó, cree que durante la próxima semana los informes correspondientes al cuarto trimestre debieran estar entregados al Concejo.
- ✓ **Conc. Esparza** consulta al abogado si ha tenido respuesta respecto al tema estadio, las observaciones que se enviaron. **Abogado Caro** responde que el día de ayer nuevamente se dirigió al computador, pero todavía no hay respuesta, pero tal como cuando le consultó concejal Hernández en la sesión anterior, que tengan por seguro que cuando se tenga esta respuesta será remitida a concejales con las mismas formalidades con las que se despacha habitualmente un informe final de la sede contralora.
- ✓ **Conc. Esparza** manifiesta que hay problemas en el cruce ferrocarril con las barreras y eso está generando atochamiento y dificultades para circular. **Sr. Pdte.** respecto a las barreras se ha notificado a EFE y lamenta que no se tomen las medidas, esa es una responsabilidad netamente de EFE, en lo personal tienen muchas aprensiones con EFE, han dialogado mucho con ellos, cree que han estado diez veces en la oficina conversando con el presidente de EFE Pedro Pablo Errázuriz y cree que se ha reído de la comuna porque hasta el minuto no ha entregado ningún avance respecto a todo lo que le han solicitado, tienen terrenos abandonados, terrenos con maleza, terrenos que son históricos, que son patrimoniales de la comuna y en nada de eso lamentablemente se ha podido avanzar y concretar, tienen un proyecto que tiene recursos y tampoco se ha logrado avanzar en la entrega de terrenos, entonces no entiende si hay una empresa que es del Estado, que son funcionarios estatales, que son funcionarios públicos y no comprenden la necesidad que hay en Cabrero y su gente, la verdad que se lamenta aquello, están buscando otras alternativas para que EFE les pueda escuchar y espera que el nuevo gobierno que asume en marzo tenga personas que estén a la altura de poder escuchar a las comunidades y poder ir resolviendo las dificultades que hay, porque no es posible que hayan terrenos que son de todos los chilenos que estén abandonados y más encima que existan proyectos y no sean capaces de poder ver la forma de entregar esos terrenos que hoy día no se están ocupando y que son terrenos abandonados 100% por EFE.
- ✓ **Conc. Rodríguez** señala que también se adhiere a las palabras de concejal Esparza respecto al informe trimestral que ha sido solicitado en reiteradas ocasiones, esperar como ya lo dijo la Secretaria Municipal el día lunes lo puedan tener.
- ✓ **Conc. Rodríguez** señala que el día de hoy se quedó de informar respecto a las auditorías externas que están solicitadas y que están en proceso de licitación, consulta si tienen alguna información respecto a eso. **Sr. Pdte.** responde que está en el portal, no sabe quién podría referirse aquello, pero está en el portal, no sabe cuándo cierra y lamentablemente directora SECPLAN hoy día no está, pero el lunes se incorpora. **Abogado Caro** indica que si bien es cierto no participa de este proceso, pero tuvo conocimiento el día de ayer que ya se estaría en etapa de evaluación de las ofertas. **Sr. Pdte.** buenas noticias, es decir ya se cerró el proceso de postulación y ahora se abre la plataforma y se empiezan a evaluar las ofertas de todos los oferentes.
- ✓ **Conc. Rodríguez** solicita la copia del plan anual de acción municipal, que se les pueda hacer llegar una copia, este plan debe ser elaborado por el Administrador Municipal, está en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en el artículo N°30, inciso N°2, *"... el administrador será el colaborador directo del alcalde en las tareas de coordinación y gestión permanente del municipio y en la elaboración y seguimiento del plan anual de acción municipal y ejercerá las atribuciones que señala el reglamento municipal"*.
- ✓ **Conc. Pellón** menciona que en el sector San Sebastián donde en la sesión anterior dio aviso que había que hacer limpieza en una placita que se había solicitado hace tiempo por el Sr. Cabezas el presidente de la Junta de Vecinos San Sebastián, la placita está en las mismas condiciones, en la anterior sesión se dijo que ya se había limpiado y no es así, la placita sigue en las mismas condiciones, por lo tanto, solicitan que se haga la intervención municipal en el sector, ya que está lleno de zarza, de maleza por lo demás.
- ✓ **Conc. Pellón** menciona que vecinos del sector La Colonia Oriente solicitan que se pueda estudiar la posibilidad de hacer un paradero de buses en la salida oriente de La Colonia por el lado de la ciclovia, hace un tiempo atrás hubo un accidente donde se atropelló a una niña, fue una camioneta municipal, así es que en ese sector solicitan un paradero por el lado de la ciclovia, si se puede dejar dentro de las posibilidades de trabajo de la Municipalidad.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita nuevamente el cierre del cementerio municipal donde se abandonaron las obras, esto está a la vista de todos, hay gente que entra en la noche y se pierde material, así es que ojalá con maestros de la Municipalidad se pueda cerrar de una vez por todas este lugar.

- ✓ **Conc. Pellón** señala que por otra parte recordar que en el sector La Higuera de Membrillar se solicitó en visita a terreno la posibilidad de integrarlos dentro del matapolvo, no sabe si están considerados, detrás del cementerio donde vive la familia Briones. **Director DOM** responde que está considerado y justamente trae para entregar en esta sesión el informe con lo que quedó pendiente en el concejo pasado en relación a los sectores y aplicación de matapolvo en las dos etapas en la que ya se aplicó y en la que está pronto a aplicarse en el transcurso de la próxima semana donde están considerados todos los sectores y tramos con detalle de cada uno de ellos.
- ✓ **Conc. Pellón** menciona que vecinos de Monte Águila y Cabrero solicitan la intervención municipal para mejorar el recorrido de los buses en la comuna, salen a deshora, no se sabe si van a pasar durante el día, por lo tanto, solicitan que se haga un reordenamiento incluso del recorrido de los buses en Monte Águila y Cabrero, saben que las ciudades han crecido y cree que es necesario reordenar el recorrido de los buses.
- ✓ **Conc. Pellón** indica que le conversaba el alcalde que hoy día se haría la jornada participativa de la modificación del Plan Regulador en Monte Águila al aire libre en la plaza, así es que estaba dentro de sus puntos varios solicitarlo para que se hiciera efectivamente en la plaza al aire libre debido a toda la contingencia.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita la regulación del tránsito en Monte Águila en las entradas precisamente o en todas las calles de Monte Águila, lo habían solicitado con anterioridad y a la fecha todavía no hay transformación del tránsito vehicular en Monte Águila.
- ✓ **Conc. Pellón** indica que sobre el informe 8/21 de Control, quiere solicitar copias de las facturas donde se hace fragmentación de compras, que hace alusión el director de Control.
- ✓ **Conc. Pellón** señala que en el sector del estadio de Monte Águila solicitan también la integración de algún proyecto de alcantarillado nuevamente para que se considere ojalá durante el año 2022.
- ✓ **Conc. Bustamante** señala que sumándose a las palabras de concejal Pellón y debido al alza del recorrido Cabrero-Monte Águila, quisiera solicitar una reunión con funcionarios del transporte público para poder coordinar y poder apelar a esa alza que fue un poco brusca y también ordenar el tema de los horarios del transporte, porque no está regulado tampoco, así es que se suma a eso.
- ✓ **Conc. Bustamante** solicita fiscalización en todas las veredas de la comuna, ya que se encuentran con material de construcción, con escombros, con leña, con autos abandonados y que dificultan el paso a los vecinos, no sabe si eso lo podrían hacer como sugerencia con Seguridad Ciudadana y poder notificar primeramente a los vecinos para que retiren esos materiales y escombros.
- ✓ **Conc. Bustamante** señala que solicitan un contenedor en el sector del estadio de Monte Águila.
- ✓ **Conc. Bustamante** solicita un lomo de toro frente a la plaza de Monte Águila, debido a que la plaza durante las tardes se llena bastante y los niños a veces cruzan corriendo, ya que juegan a la pelota, no hay mucho control de velocidad, anda mucho auto a exceso de velocidad. **Sr. Pdte.** consulta por calle Ahumada entre O'Higgins y Caupolicán. **Conc. Bustamante** responde que sí, por donde están los juegos.
- ✓ **Conc. Hernández** manifiesta que los informes que les enviaron hoy día en la carpeta no están presentando si bien es cierto la transparencia por el encargado de Control don Edgard Valenzuela, pero así también cree que es bueno tener claro que cuando se conversan las cosas en concejo es importante hacer un análisis, ellos saben que hay algunas falencias y no por eso el concejal Esparza va ser mentiroso, es cierto todos merecen respeto, pero a veces los términos que ocupan se les escapan de las manos, pero no por eso le van a decir a concejal Esparza que es un mentiroso, todo lo contrario y así también los funcionarios, cree que a veces se saltan algunos pasos, algunas cosas, sus puntos varios van en base a muchos temas pendientes que hay y que no han habido soluciones, en el buen sentido, tienen varios sumarios administrativos pendientes que aún no hay resultados, no hay ningún informe, ha pasado mucho tiempo desde la entrega del último informe, entonces cree que los tiempos pasan y todo se va dilatando y no es bueno para nadie, ni para la gestión del Sr. Pdte., ni para la gestión de los concejales, siempre tienen que ir tratando de ir acortando los tiempos, porque se da cuenta que aquí en lo poco que han pedido hoy día, el tema de Higuera de Membrillar del matapolvo y si se pasó la máquina y si se taparon los hoyos, esto lo fueron a ver todos en conjunto en el mes de agosto, están en febrero y aún no pasa nada, entonces cree que tienen que revisar un poco los temas pendientes porque no sacan nada con traer diferentes cosas acá al concejo y no hay avances, entonces le gustaría que también puedan ver este tema de las faltas administrativas y ver qué avances han tenido para dar un informe real.
- ✓ **Conc. Hernández** manifiesta que le gustaría saber qué pasa hoy día con el concejal San Martín que no está en la sesión, consulta si hay alguna información sobre él, si está enfermo, si tiene alguna dificultad de salud. **Sr. Pdte.** respecto a lo de concejal San Martín le va a dar la palabra a la Secretaria Municipal por si tiene algo, por si hay algún informe, alguna licencia que se haya presentado. **Secretaría Municipal** indica que de todos es sabido que concejal San Martín se encontraba suspendido de su cargo u oficio público por una pena accesoria causa 513-2021 del Juzgado de Garantía de Cabrero, aclara que está leyendo textual tal como está en el acta que se les entregó en el día de hoy, él estuvo dando cumplimiento a 21 días de suspensión de su cargo por esta causa que se tramitó en el Juzgado de Garantía de Cabrero, tiene entendido que él cumplió el término de la condena el día lunes 31 y hoy día tendría que haber estado presente en sesión de concejo, de hecho el día de ayer retiró personalmente en dependencias municipales el computador y el teléfono municipal que se le había solicitado devolviera mientras se mantenía con suspensión de cargo público, también recibió la citación para este concejo, desconoce porque está ausente, a ella no le ha llegado en estos momentos ningún certificado médico ni licencia médica, a no ser que él haya ingresado por oficina de Partes dentro del transcurso de esta mañana, no tiene mayor información respecto a la ausencia de él el día hoy. **Sr. Pdte.** manifiesta que ahí está el informe respecto a la solicitud de conocer por qué concejal San Martín no está en la sala, se quiere referir a lo primero que hace mención concejal Hernández, porque efectivamente los municipios hoy día son la primera puerta de busca de apoyo, de soluciones de parte de la comunidad y de parte de todos los concejales presentes, son ellos quienes deben resolver las demandas de los vecinos, son ellos quien deben escuchar a los vecinos y son ellos quienes deben administrar bien el recurso que les llega para mejorar la calidad de vida y poder avanzar con las necesidades que día a día los vecinos les demandan, concejal Hernández entenderá que las capacidades a veces lamentablemente no están a disposición de todas las demandas y de todas las solicitudes que les pueden realizar, se pueden equivocar, se pueden atrasar, pero finalmente hacen los esfuerzos humanos para poder avanzar, decir que no se ha hecho nada, decir que no se avanza, cree que no corresponde porque hoy día tienen 60

horas de trabajo de 114 que han contratado en donde muchos caminos hoy día ya se han mejorado y se han reparado con la motoniveladora de la Municipalidad, tienen 36 mil litros de matapolvo que se han distribuido en distintos puntos de la comuna, sobre todo en los sectores rurales, entonces decir que no se hace nada o decir que a veces no se avanza, cree que no corresponde porque están los esfuerzos de parte de todos los funcionarios y el esfuerzo de concejales, de los dirigentes, la confianza de los vecinos que día a día también valoran en gran cantidad el trabajo que realizan desde la Ilustre Municipalidad de Cabrero y respecto a los términos que cada concejal usa, si él tuviera términos duros, si fuera prepotente, si fuera insolente, si fuera agresivo, cree que sería una pésima actitud y dejaría mucho que desear en su forma de actuar, trata de ser prudente, trata de ser buena persona, trata de llevar de la mejor manera posible el concejo, entregando los espacios, la palabra, escuchando, anotando y buscando las formas de ir resolviendo, pero siempre en un modo de respeto y de moderación de sus palabras, espera que nunca de su persona escuchen una palabra que pueda herir el sentimiento de un concejal, de un vecino, de un dirigente, porque finalmente detrás de cada persona hay familia, hay amigos, hay adherentes y de todo lo que puedan pensar, por lo tanto, no comparte con concejal Hernández el poder apoyar una moción o de respaldar una palabra que finalmente y efectivamente insulta a los funcionarios, porque si trata de mentiroso a concejal Hernández es fuerte y no solamente lo está hiriendo a él, está hiriendo su núcleo familiar, está hiriendo a sus amigos y él también se está comportando mal con su forma de actuar porque la comunidad lo eligió para poder avanzar, la comunidad dijo *...queremos que el alcalde Gierke siga como alcalde porque vamos avanzando bien...*, y ese es su objetivo, cómo llevar calidad de vida a todos los sectores urbanos y rurales, pero siempre en un marco de respeto y de moderación también con las palabras que ocupan en el concejo que siempre ha sido de respeto. **Conc. Hernández** manifiesta que ese es el pensamiento de Sr. Pdte., lo ve desde el punto de vista global y no pueden tampoco querer tapar el sol con un dedo porque hay cosas que están pendientes y las deben decir, sin el ánimo de ofender, todo lo contrario le gusta que avancen, tanto Sr. Pdte. en su gestión como ellos los concejales y con respeto porque siempre lo hace de la misma forma, pero si no se puede salir de los marcos, la altura de mira que tienen que tener en el concejo, porque cree que hay cosas y todos saben, así es que no se hagan aquí que no es sabido, porque muchas veces han hecho algunas cosas que se les han quedado atrás que no las han hecho y vuelven a repetir lo mismo, están comenzando un nuevo año, cree que es bueno que aúnan criterios y que sean integrados, así como Sr. Pdte. los invita a las comisiones que también se integre a las comisiones, porque también son importantes y sobre todo en estos temas que son delicados cuando Control da informes, porque la vez pasada también hubo acá un problema más o menos parecido a esta índole, cuando pasó el tema de la radio cuando se hizo el llamado a concurso y Sr. Pdte. tuvo un altercado con concejal San Martín y no sabe qué pasó con eso tampoco. **Sr. Pdte.** señala que por eso le dice, no va a tolerar faltas de respeto y cuando alguien tenga faltas de respeto a un concejal, al Pdte., o algún funcionario, o algún vecino, va ser el primero en llamar la atención porque además la atribución es del presidente, entonces les quiere invitar a todos en realidad, aquí han llevado un buen trabajo, con diferencias, sí, tienen que existir las diferencias y es normal en un trabajo de concejal o de alcalde, pero siempre con respeto, eso es lo que plantea en su intervención y en su punto de vista, no son perfectos, si fueran perfectos efectivamente tendrían que hacer muchos *mea culpa* y hacerse responsables de muchas cosas, no son perfectos, pero hacen todos los esfuerzos, detrás de cada funcionario hay un esfuerzo para sacar la comuna adelante, detrás de cada concejal no hay duda que hay un esfuerzo también para poder apoyar a las comunidades y él nunca ha negado aquello, siempre ha destacado el trabajo de los concejales, de las comisiones, de los planteamientos que entregan, del estudio que realizan, hay esfuerzos de todos, pero de los funcionarios hay un esfuerzo tremendo y eso es lo que a veces no se observa y por cosas a veces pequeñas tratan de generar que todo está mal, que las cosas no se hacen bien, pero hoy día han tratado de llegar a todo el territorio con matapolvo y ahora siguen con matapolvo, hay una máquina que está trabajando, llevan 60 horas de trabajo con 115 horas que se han contratado y van a seguir contratando más horas para que los vecinos sientan también el apoyo y el respaldo de la municipalidad, pero por esfuerzos no se quedan, a pesar de la pandemia no han cerrado nunca el municipio y si lo han cerrado ha sido para sanitizar, han sido destacados por el medio ambiente dentro de una pandemia, han sido destacados por el orden de la municipalidad y la transparencia con recursos adicionales, han sido destacados por uno de los municipios en otorgar más permisos de circulación, más licencias en tiempo de pandemia por sobre grandes ciudades, esas cosas no se dicen, esas cosas no se observan parece, pero como alcalde tiene la responsabilidad de hablarles a concejales, a sus vecinos y sobre todo a los funcionarios municipales que la labor que están haciendo es una excelente labor y sin duda deben siempre mejorar porque no son perfectos, pero los esfuerzos detrás de cada funcionario están, entendiendo que están enfrentando una emergencia sanitaria y le quiere decir a concejal Hernández que van a seguir trabajando, están con la energía, están con la pasión, con el equipo muy conectados, hoy día hay un equipo muy conectado en la Ilustre Municipalidad de Cabrero buscando que las cosas se hagan siempre de la mejor manera posible y cuando hay errores se reúnen para ver cómo los van solucionando, cómo van mejorando, porque son humanos y no son perfectos, también a veces cometen errores, se les van pasando cosas involuntarias por supuesto, aquí no hay nada que sea con dolo siempre son cosas involuntarias que van ocurriendo, pero los esfuerzos están y quiere que valoren aquello, aquí está el esfuerzo del concejo, el esfuerzo del presidente y alcalde y sin duda de todos los funcionarios, entonces si hay una sensación distinta seguirán esforzándose, seguirán trabajando para que la comuna siga creciendo y particularmente nuestro objetivo es la calidad de vida de los vecinos.

Habiéndose completado el último punto de la tabla, **Sr. Pdte.** da por finalizada la sesión siendo las 11:15 horas.

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SOFIA REYES PILSER  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE